



RESUMEN INFORME - AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE LA AUDITORÍA: 2/12/2020 CÓDIGO: 10-2020

PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD: CCE-GAD-CP-01 Proceso Gestión de Agregación de Demanda - Ahorros y Optimización de Recursos

OBJETIVO: Evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles aplicados en el momento de determinar los ahorros y la optimización de recursos que genera la estructuración, operación y seguimiento de los Acuerdos Marco de Precios AMP y demás Instrumentos de Agregación de Demanda IAD, ejecutando pruebas de auditoría que permitan identificar oportunidades de mejora para el fortalecimiento de dichos instrumentos.

ALCANCE: Desde la definición de lineamientos, metodologías, herramientas, instrumentos, seguido de la estructuración, administración de los AMP y demás IAD en lo relacionado con la generación de ahorros y optimización de recursos; hasta el seguimiento y evaluación de estos.

TIPO DE AUDITORÍA: Aseguramiento Integrado: Cumplimiento, Operaciones y Controles

PERIODO AUDITADO: Noviembre de 2019 a septiembre de 2020

INFORME DIRIGIDO A: Dr. José Andrés O'Meara Rivera - Director General

AUDITOR(ES): Judith Esperanza Gómez Zambrano - Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno
Angélica María Pava Riveros - Contratista de Control Interno

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ASPECTOS POSITIVOS: Se evidenció el adelanto de acciones por parte del Líder del Proceso y su equipo de trabajo, con el propósito de establecer los principales referentes para realizar el cálculo de los ahorros y optimización de recursos, a fin de generar información relevante para tomar decisiones en pro del fortalecimiento del Sistema de Compra Pública Colombiano.

Table with 2 columns: EXPOSICIÓN AL RIESGO (Tras evaluar controles) and RESULTADO DE LA AUDITORÍA. Rows include Inaceptable o externo, Importante o alto, Moderado, and Bajo with corresponding audit results like Adecuado, Inadecuado, etc.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA: Culminada la aplicación de las pruebas de auditoría, se concluye que el objetivo de esta, fue cumplido. El Equipo Auditor observó durante el periodo evaluado oportunidades de mejora frente a los lineamientos, metodologías e instrumentos utilizados para medir los ahorros y la optimización de recursos generados a la luz de los Acuerdos Marco de Precios AMP y demás Instrumentos de Agregación de Demanda IAD.

Se identificó que en la caracterización del proceso Gestión Agregación de Demanda y sus procedimientos, no se hace referencia a los temas auditados y no existen riesgos identificados, por lo que se concluye que los controles aplicados por el líder del proceso deben fortalecerse para garantizar la razonabilidad de su adecuada gestión y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Entidad.

RECOMENDACIONES: Una vez surtida la comunicación de resultados, el equipo auditor recomendó:

- 1. Revisar la pertinencia de documentar las actividades a realizar para calcular los ahorros que deja la aplicación de Acuerdos Marco de Precios y demás Instrumentos de Agregación de Demanda, con el propósito de establecer controles y llevar a cabo la gestión del conocimiento sobre el particular.
2. Estudiar la pertinencia de identificar riesgos asociados con la actividad de medir ahorros y optimización de recursos, a fin de establecer causas y documentar controles que mitiguen la probabilidad de materialización de los riesgos que se identifiquen sobre el tema tratado.
3. Establecer los lineamientos técnicos y la metodología que permitan determinar como y para qué se calculan los ahorros de los instrumentos que crea la Entidad, con el propósito de definir controles efectivos y gestionar el conocimiento.
4. Revisar la pertinencia de emitir lineamientos técnicos y metodologías que permitan determinar como y para qué se calcula la optimización de recursos que generan los instrumentos que crea la Entidad, con el propósito de definir controles efectivos y gestionar el conocimiento.
5. R: Se observó que el proceso Gestión Agregación de Demanda tiene identificado el indicador de producto "Optimización de órdenes de compra" cuyo objetivo es "Medir el porcentaje de optimización de recursos públicos a través de las órdenes de compra emitidas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano" y su frecuencia de medición es trimestral; el cual no define claramente el "Cómo" y "Para qué" del instrumento, de igual manera, la ficha técnica del indicador no proporciona información que delimite la línea base y la fuente de información para determinar las metas establecidas en cada trimestre.

A su vez, no se identificó que durante el periodo evaluado se formulara un indicador relacionado con la medición de los ahorros que generan los AMP y demás IAD; por lo que se sugiere estudiar la posibilidad de actualizar el indicador formulado y construir un indicador que mida ahorros, así como, adelantar las gestiones con el objetivo de que las fichas técnicas de los indicadores incluyan información relacionada con las líneas base y las fuentes de información.

6. R: Revisada la información solicitada, no se evidenció que durante el periodo evaluado se emitieran informes consolidados que se formularan, revisaran y fueran aprobados por el Líder del proceso, en donde se hubieran documentado los resultados de cada una de las mediciones, se realizaran análisis de tendencias, comportamientos de las variables medidas, entre otros, así como para dejar la trazabilidad formal de los cálculos de ahorros y optimización de recursos que generan los Acuerdos Marco de Precios y demás Instrumentos de Agregación de Demanda realizados por la Subdirección de Negocios; por lo que se recomienda revisar la pertinencia de documentar informes consolidados que integren los análisis que realiza el equipo de la Subdirección de Negocios, a fin de formalizar las mediciones ejecutadas y gestionar el conocimiento.

APORTE AUDITORÍA: Los hallazgos u observaciones y recomendaciones de auditoría inciden en los siguientes aspectos:

Table with 2 columns: Description of audit findings and a box for the number of occurrences. Rows include Obligaciones legales, Obligaciones de cumplimiento, Mejora de procedimientos de control interno, Mejora de los procedimientos y documentación de los mismos, and Gestión y mitigación de los riesgos.

SEGUIMIENTO: De acuerdo con la programación del Plan Anual de Auditoría para cada vigencia se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento, con el objeto de establecer el avance, cumplimiento y mejora de los aspectos observados.

FECHA: 10/12/2020

JUDITH ESPERANZA GÓMEZ ZAMBRANO
Asesor Experto con Funciones de Control Interno

ASESOR(A) EXPERTO(A) CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO